



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES

► **2012**
Año de Homenaje al
Dr. D. Manuel Belgrano

MENDOZA, 18 de setiembre de 2012.-

VISTO:

El Expediente CUDAP: EXP-FCP: 10577/2012 por el que la señorita Dulce Natalia Nahir GARCIA solicita reconocimiento de asignaturas; y

CONSIDERANDO:

Que la peticionante es alumna de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social.

Que la señorita GARCIA presenta la aprobación del Curso: “Agente Sanitario” dictado por el Ministerio de Salud del Gobierno de la Provincia de Mendoza y la Dirección General de Escuelas.

Que Dirección General de Gestión Académica sugiere acceder a lo solicitado de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza N° 05-04-CD.

Por ello, y en ejercicio de sus atribuciones,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º - Reconocer a la señorita Dulce Natalia Nahir GARCIA (Registro N° 15703) alumna de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social, *el curso: “Agente Sanitario”* – Nota: Aprobado – como electiva II de la citada carrera, de acuerdo a lo establecido por Ordenanza N° 5/04-CD.

ARTICULO 2º - Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCION N° 773/12-D

MVT / pcg

JUAN BUCASTA
Director Gral. de Gestión Adm. Financiera

MGTER. GRACIELA COUSINET
Decana